



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2028), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018, ASÍ COMO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2019, CONVOCADOS POR SENDAS RESOLUCIONES DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BOJA NÚM. 221, DE 15 DE NOVIEMBRE).

De conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y sexta de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía, en relación con la facultad de la Comisión de Selección del proceso selectivo arriba indicado de adoptar las medidas oportunas que permitan a las personas aspirantes que así lo hubieren indicado en su solicitud, participar en condiciones de igualdad con el resto de personas participantes, esta Comisión

ACUERDA

Aprobar la relación comprensiva de las adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo:

DNI	ADAPTACIÓN
***9042**	CONCEDIDA
***1486**	CONCEDIDA
***0567**	CONCEDIDA
***3965**	CONCEDIDA
***2922**	CONCEDIDA

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, el día de la firma.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco de Asís Escalante Suárez.

Fdo.: Carmen Belén Romero Medina.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS ESCALANTE SUAREZ	27/01/2021	PÁGINA 1/1
	CARMEN BELEN ROMERO MEDINA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXVEWSCSAHP2DBURM5WAYN479	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	